PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 15 de febrero de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9382

¡Gerundenses!

Mañana saldrán para Barcelona y Madrid los representantes de nuestra ciudad á quienes hemos confiado la honrosa misión de gestionar cerca de los poderes públicos la obtención de una pequeña parte de lo mucho á que nos da derecho la historia de nuestra inmortal ciudad.

Los comisionados llevan nuestra voz y harán oir nuestros deseos, que á la par que modestos son justos, y aunque esforzados paladines son los que Gerona envía á la Corte y probadas muestras tienen dadas de su cariño á nuestra amada ciudad, es preciso que les alentemos para asegurar más el éxito de su difícil encargo.

España entera, Cataluña toda, desea mostrar á los descendientes de aquellos heroes que asombraron el mundo con su civismo y su valor, el agradecimiento que les es debido; á que este agradecimiento se reconozca también por los poderes públicos van los representantes de Gerona; acompañémosles en cuerpo mañana por la tarde hasta la estación y con ellos irán y estarán nuestras almas para gozar en su triunfo ó llorar con su fracaso.

Vayamos todos á decir adios á nuestros comisionados.

En el Ayuntamiento

Sesión del dia 14 de Febrero

Ordinaria de segunda convocatoria, fué presidida por el alcalde Don Manuel Catalá, hallándose presentes los concejales señores Bassols, Encesa, Vallés, Vilaró, Mas, Pla, Jubany, Planas, Balari, Martínez, Huix, Piferrer y Leal.

En el ambiente se notan los síntomas de sesión borrascosa; en el salón no hay más público que el que corresponde á las sillas colocadas, pero en el patio hay numerosa concurrencia á la que los guardias municipales impiden entrar en el salón.

Orden del día.

Lectura del acta de la sesión anterior; antes de su aprobación el Sr. Piferrer pide se lea nuevamente lo que hace referencia á las frases que pronunció en elogio de un maestro y en censura de otro; lo que se efectua y el Sr. Piferrer aclara que las censuras iban dirigidas al Sr. Dalmau, no como maestro sino por las dificultades que pone dicho señor á su proyecto de convertir la enseñanza en gratuita. El Sr. Vilaró pide también se lea nuevamente lo que se refiere al acuerdo de modificar la alineación de la calle de la Cruzada, pues cree que dicho acuerdo no fué el que consta en acta; por fin quedó el acta aprobada.

También fueron aprobadas relaciones de jornales por 2217'88 pts. y cuentas de materiales por 477'48 ptas.

Igualmente quedó aprobada definitivamente la lista de electores para compromisario y se acordó su exposición al público. (El Sr. Jubany pide la palabra para cuando esté terminada la orden del día.)

Lectura de un oficio del Maestro Don José Dalmáu dando cuenta á la Corporación de que ha encontrado por fin un buen local con destino á la Escuela de su cargo, cuyo local está situado en la calle del Pavo. El Sr. Piferrer pregunta cuantas escuelas tiene el Sr. Dalmáu, ya que este profesor no puede regentar la escuela municipal, puesto que pidió reglamentariamente su substitución y con arreglo al reglamento ha sido sustituído, nombrándose en su lugar un sustituto por el Subsecretario de Instrucción pública. El Sr. Huix dice que á su entender el Sr. Dalmáu pidió tan solo licencia por enfermo y terminada aquella ha vuelto á encargarse de su Escuela. El Sr. Piferrer dice que por lo manifestado por el Sr. Huix y por los gestos de algunos concejales, comprende que están enterados de lo que hay de realidad en este asunto; hace notar el peligro que para el ayuntamiento supone de no aclarar bien el estado legal del Sr. Dalmáu como profesor, pues podría darse el caso de que tuviera que pagar dos escuelas y dos maestros, ya que el verdadero, hoy por hoy es el sustituto nombrado por la superioridad y que por lo visto no es del agrado del Sr. Dalmáu: ruega que tenga odio personal á este y su único interés en este asunto es que la enseñanza se de en las mejores condiciones de economía posibles. El Sr. Catalá, propone, que sin perjuicio de averiguar la situación legal del profesor Sr. Dalmáu y de su sustituto, se acuerde que la Comisión de Fomento pase á examinar las condiciones del nuevo local propuesto para escuela. Así se acuerda con la ampliación de oficiar á la Junta provincial de Instrucción pública para que diga quien es el verdadero profesor.

Lectura de un oficio de la asociación «Catalunya vella» de Vich invitando al ayuntamiento á contribuir á la suscripción abierta para levantar un monumento al eximio vate catalán Verdaguer, en su pueblo natal, Folguerolas. Se acuerda pase á informe de la Comisión correspondiente.

Dictámenes del arquitecto y de la comisión proponiendo se desestime la instancia presentada por D. Juan Rotllán para que se le rebajara la cantidad que por impuesto del alcantarillado se le ha señalado. Quedan aprobados.

Dictámen de la comisión de hacienda proponiendo á instancia del «Centre Catalanista» la adquisición de 100 ejemplares del número extraordinario publicado por «Lo Geronés» con motivo del Centenario del Rey D. Jaime I, cuyos ejemplares importan 125 pesetas y no dando lugar á la cesión de banderas y otros adornos por haber pasado la oportunidad, El Sr. Basols se opone, como se ha opuesto siempre á esta clase de adquisiciones y se adhiere á su oposición el Sr. Huix. El Sr. Piferrer se manifiesta también contrario á esa subvención por cuanto el dinero que en ello se emplea se quita á los jornaleros de la brigada, y además, que dadas las circunstancias del periódico «Lo Geronés» no le hacen falta esas subvenciones pues sus lectores son todos gente acomodada ó burguesa. El Sr. Encesa, uno de los firmantes del dictamen, dice que él vota por la subvención por cuanto se ha tenido en cuenta los precedentes de otras subvenciones El Sr. Balari propone que se conceda esta subvención pero que se acuerde que en lo sucesivo no se concedan más cantidades por tal concepto. El Sr. Basols insiste en que no debe concederse la subvención y cree que más adelante no faltarán motivos en que apoyarse para solicitarlas nuevamente. Al fin se aprueba el dictamen con el voto en contra de los Sres. Basols, Huix y Piferrer y se acuerda también que no se concedan más subvenciones de esta clase.

Se concede permiso á D.ª Josefa Nadal para levantar una pared de cerca en un solar que posee en la calle del Carmen; y á Don Ramón Llapart para levantar un edificio de nueva planta en un solar que posee en la propia calle junto al rio Onyar.

Se aprueba una proposición de la Comisión de Fomento para que se acuerde la corta y enajenación de 35 árboles cuyo valor es de unas 300 pesetas, los cuales se encuentran diseminados entre el cuadro de plantación ó vivero de la Dehesa, y la adquisición de 50 truanas matizadas cuyo importe es de unas 80 pesetas.

Se acuerda pase á informe de la Comisión de Gobernación una instancia de D. Antonio Franquet solicitando el arriendo del teatro principal para la próxima temporada de Pascuas para que en él actue la compañía de alta comedia que dirijen los señores Torelló y Rigo.

El Presidente da cuenta de haberse presentado por el profesor D. José Dalmau Carles, una instancia que si en vez de ir dirigida al Ayuntamiento hubiese ido dirigida á la alcaldía, no hubiese dado de ella cuenta, pero ya que se dirige á la Corporación se dará lectura de la misma. En dicha instancia el Sr. Dalmau rechaza los cargos que le hizo en la última sesión el concejal Sr. Piferrer y ruega se le autorice para que en sesión pública pueda defenderse de los mismos. Los señores Basols y Balari piden la palabra para oponerse á que se discuta tal instancia y el Sr. Catalá les manifiesta que en efecto no cabe discusión alguna sobre ella y en todo caso solo hay un concejal que debe hablar respecto á la misma. El Sr. Piferrer, que es el aludido y que pide la palabra, dice que se extraña mucho que el Sr. Dalmau quiera discutir lo dicho por un periódico en un suelto, cuando lo único discutible si acaso es lo que consta en las actas de las sesiones y se extraña más de que solicite defenderse en sesión pública ya que de seguir tal criterio, todo ciudadano y aun los dependientes del municipio que se consideren molestos por los acuerdos de éste, vendrían también á discutir en sesión pública los acuerdos. Hace constar que no ha censurado nunca al Sr. Dalmau como pedagogo, pues reconoce que en efecto es un buen profesor que ha trabajado mucho y durante muchos años; él le ha censurado tan solo, por las dificultades que ha opuesto siempre á que pudiera establecerse la enseñanza gratuita cobrando crecidas cuotas á hijos de obreros, quienes en muchas ocasiones no han podido mandar á sus hijos á la escuela por no poder pagar dichas cuotas además le ha atacado por cobrar una subvención para auxiliaria, que es ilegal á todas luces, pues si la Escuela del Sr. Dalmau, necesitaba un auxiliar debía instruirse el oportuno expediente y nombrarse el auxiliar con arreglo á la legislación de enseñanza. Repite que tiene al Sr. Dalmau como á un gran maestro, pero como á un gran maestro que siempre se ha opuesto á sustrabajos en pro de la enseñanza gratuita y dice que acepta la discusión de sus actos donde quiera y como quiera el Sr. Dalmau, siempre que sea en acto público.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Balari se anticipa al Sr. Jubany que tenía la palabra pedida, y dice que se felicita como los demas compañeros de corporación de que el Sr. Catalá se encuentre restablecido de su salud y haya podido volver á encargarse de la alcaldía, así como también se felicita y supone á ello se adhieren los demás concejales, de la conducta que durante su interinidad ha seguido el Sr. Jubany

en la alcaldía, deseando que el Sr. Catalá la imite y prosiga igual camino. El Sr. Jubany se felicita también del restablecimiento del Sr. Catalá y pide conste en acta su satisfacción y agradecimiento hacia el jefe de la Guardia municipal y y todos sus individuos y hacia los serenos, por lo bien que le han ayudado y secundado en sus campañas de moralización, así como también para la Diputación provincial, que puso á su disposición el laboratorio de la misma y para el farmacéutico Sr. Masot que gratuitamente y con extremado celo ha practicado los análisis que se le han confiado. Por último ruega al Sr. Mas le diga si mientras ha ocupado la presidencia le ha causado alguna ofensa y al Sr. Pla que manifieste si es cierto que durante su interinidad en la alcaldía ha podido observar un estado de anarquía y desorden en la marcha del municipio.

El Sr. Mas le contesta que en efecto se consideró ofendido en una sesión en que se le atacaba y le negó la palabra para defenderse y aprovechando la ocasión dice, que debe recojer algunos rumores que hasta él han llegado y que propala la prensa según los cuales no ha sido normal la marcha de los asuntos municipales y especialmente el referente á la venta de carne, en el que puede haber habido descuidos ó negligencias que conviene aclarar para acallar aquellos rumores.

El Sr. Jubany dice que no solo desea, si no que exije, que en la sesión próxima vengan al ayuntamiento todos los antecedentes relativos á este asunto de la carne para que se vea cuanto se ha pagado y cuanto se ha cobrado.

El Sr. Pla contestando al Sr. Jubany dice que él no tiene nada que decir de su conducta.

Después de acalorada discusión se acuerda dar por terminado el asunto hasta la próxima sesión en que se traerán los antecedentes.

El señor Canals ruega á la Comisión que vá á Madrid, dé cuenta de lo que gaste, pues de algunos viajes que se han hecho no se ha dado aun cuenta.

El Sr. Pla manifiesta que en todos los viajes que él ha hecho han sido debidamente justificados los gastos.

El Sr. Piferrer haciéndose eco de lo que ha dicho un diario local respecto á su actitud dentro de la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar lo del Centenario, explica cuanto ha hecho sobre esta cuestión y su intervención en las futuras gestiones, para deducir que no hay incompatibilidad de clase alguna para que él forme parte de dicha comisión.

El presidente Sr. Catalá después de agradecer á los señores concejales las muestras de afecto que le han dado con motivo del restablecimiento de su salud, dice que se ve en el sensible caso de exponer á la Corporación el verdadero estado económico de la misma, que es tan lamentable, que puede muy bien ser causa de un grave conflicto.

Dice que una vez encargado de la alcaldía ha pedido los datos necesarios á la Depositaría y Contaduría, y de los que le han sido facilitados resulta que la Corporación apenas si tiene ingresos para hacer frente á los gastos del presente mes. Sobre dos asuntos especialmente, añadió, he de llamar la atención de los señores concejales; el primero acerca del extraordinario aumento que durante mi ausencia de la alcaldía ha tenido la brigada municipal, aumento que de continuar ó sostenerse pone en grave apuro la hacienda municipal y me pone en la dolorosa situación de tener que despedir á esos obreros en pleno invierno ó llevar la Corporación á la bancarrota. Mientras los recursos me lo permitan los sostendré, pero en cuanto se agoten los fondos, tendré que despedirles. El segundo se refiere al sentimiento que me ha causado saber, que todavía no se han restituido legalmente al Depositario más de dos mil pesetas que durante mi ausencia de la alcaldía se han gastado en viajes, lo cual no puede continuar sin graves perjuicios y responsabilidades.

Por ello ruega á los señores concejales, que se den cuenta de la verdadera situación económica del Ayuntamiento poco menos que en quiebra y les recomienda que sean parcos en sus peticiones, que no concedan subvenciones de las que pueda prescindirse y que se abstengan de todo viaje excepción hecha del acordado á Madrid, cuya necesidad es por todos reconocida.

Termina el Sr. Catalá sus palabras, que causaron profunda impresión, recomendando á los concejales le ayuden á extinguir tan crecido déficit que se ha creado á la Corporación único medio de que esta no haya de verse en un grave apuro.

Sin que ninguno de los concejales opusiera argumento alguno á las frases del señor alcalde, se levantó la sesión.

Del Municipio

Para el Sr. Jubany

No aportaremos hoy hecho alguno nuevo para continuar la serie de los que pensamos relatar cumpliendo el requirimiento que se nos hizo; no es preciso hoy.

La mejor confirmación de que durante la alcaldía del Sr. Jubany se han cometido «abusos que comprometen la situación económica del municipio» nos la dió ayer noche el alcalde Sr. Catalá, cuando al terminar la orden del día y después del borascoso incidente de la carne, dijo de un modo claro, sin eufemismos ni ambiguedades, que la situación económica del municipio era tan difícil, que llegaba á los límites de la quiebra; que los ingresos con que se podía contar apenas si alcanzaban á cubrir los más perentorios gastos del mes corriente y que el exhorbitante aumento que en las relaciones de jornales se había hecho durante su ausencia del ayuntamiento, ponían á este en situación difícil. Afirmaciones que produjeron fuerte impresión en los concejales y no menos fuerte en el público, sin que nadie, ni el propio Sr. Jubany á quien de un modo indirecto se le hacían cargos por ese estado de ruina del municipio, adujese razón ni argumento alguno que lo justificase.

Las afirmaciones del señor Catalá son graves, muy graves, mucho más graves que el suelto publicado por el *Diario de Gerona* y glosado por nosotros y que movió al señor Jubany en un momento de irascibilidad á dirigirnos la carta motivo de nuestra campaña, y sin embargo el señor Jubany no contestó una sola palabra, ni rebatió una sola de aquellas afirmaciones que suponen á la Corporación poco menos que en estado de ruina, apesar de que bien claramente dijo al señor Catalá que todo ello se había ocasionado durante su enfermedad, ó sea durante los meses en que el señor Jubany ha desempeñado la alcaldía.

Basta leer el extracto de la sesión, que en otro lugar de este número publicamos, y se verá que en plena sesión, ante todo el ayuntamiento, el alcalde señor Catalá confirmó de un modo categórico la existencia de esos «abusos que comprometen la situación económica del municipio» y á los que unicamente nos referíamos y á los que unicamente nos referiremos, sin recoger del arroyo, como hace el Sr. Jubany, enredos urdidos por algún desinteresado amigo suyo que en vez de bien aconsejarle se entretiene en ponerle cada día en más y más embarazosa situación.

Lease nuestro artículo del jueves último contestación á la carta del Sr. Jubany y á él, solo á él nos atenemos y atendremos; las afirmaciones de uno y otro orden que allí hacimos, las censuras ó elogios que allí consignamos son las unicas que sostenemos y probaremos y de ellas respondemos; las otras, las que recoje el Sr. Jubany y en perjuicio propio esparce luego, esas no son nuestras, son anónimas, son de esos *buenos amigos* suyos y ellos si acaso deben ser los responsables.

Precisamente porque practicos en mundología preveíamos lo que ocurre, escribimos á modo de exhordio las cuartillas publicadas el dia 13, y si de lo que allí expresamos no ha de apartarnos ni en bien ni en mal, nada ni nadie, menos aún había de hacernos variar, un chisme de autor ignoto que en su inexperiencia recoje el Sr. Jubany.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana

Dia 17.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre robo contra A. C. y F. A. Defensores abogado Sr. Quintana (P.), procurador Sr. Mas.

Dia 18.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre robo contra P. H. M. Defensores: abogado Sr Quintana (A.) procurador Sr. Adroher.

Dia 19.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre homicidio contra J. I. C. Defensores abogado Sr. Vallés, procurador Sr. Rigau.

Dia 20.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre homicidio contra J. R. V. Defensores: abogado Sr. Piferrer, procurador Sr. García.

Dia 21.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre robo contra R. G. O. Defensores: abogado Sr. Piferrer, procurador señor Plana.

Dia 22.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre supuesta tentativa de violación contra J. M. S.

Defensores: abogado Sr. Quintana (P.), procurador Sr. García. Acusadores: abogado Sr. Grahit, procurador Sr. Bassols.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Valentín. mr.

SANTO DE MANANA.—Sta. Jovita.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Mercadal.

NOTICIAS

El alcalde de esta ciudad Sr. Catalá, ha dirigido á los gerundenses una sentida y patriotica alocución invitando á todos los vecinos de esta ciudad á que asistan mañana domingo á la estación para despedir á la Comisión que marcha á Madrid á gestionar la concesión de varias peticiones para celebrar el Centenario de los Sitios.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cornellà que además de este pueblo tiene una extensa clientela en la comarca.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pálidas, Cercant l' Amor, Malangia, Ideal (premiada) Visió.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el baile infantil de máscaras que se celebrará este año, será de los más lucidos, puesto que lo patrocinan varias distinguidas y bellas señoritas de esta ciudad, las que se proponen además, que dicho espectáculo tenga caracter benéfico.

Oportunamente daremos más detalles.

El lunes tendrá lugar en el «Centre Catalanista» la conferencia que dará el socio Juan Viñas sobre el tema «D' Aribau a la Solidaritat—Historia interna del Catalanisme».

Parece según hemos podido averiguar, que la anunciada huelga de la fábrica Comas, Clivilles y Calvell de Salt no tiene importancia alguna, pues los huelguistas quedan limitados á unos pocos operarios forasteros que pretendían llevar el desorden entre sus compañeros, que no les han secundado.

El objeto de arte que sorteaban los Hermanos Maristas ha correspondido al número 46.

Mercaao de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á la venta en el día de hoy.

	PRECIOS MÁX.	PRECIOS MÍN.
Trigo (los 100 ks.). . .	28'75	27'50
Cebada..	20'00	19'00
Avena.	16'00	15'00
Maíz.	21'00	19'00
Judías.	34'00	32'00
Habas.	26'50	25'50
Garbanzos.	150'00	50'00
Arroz.	70'00	45'00
Algarrobas.	18'00	17'00
Paja..	7'00	0'00
Patatas..	8'75	7'50
Víno (el hectólitro).	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.), .	130'00	110'0
Quesos (el kmo.). . .	2'50	00'00
Mantecas. » . . .	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza).	400'00	300'0
Bovino » .	500'00	400'0

Gerona 15 Febrero de 1908

Sección telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

(Madrid, 15, 4 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

A las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión.

Se aprueban varios dictámenes y se proclama diputado por Carballino al señor Travesedo, quien jura el cargo en seguida.

Continúa el debate sobre el dictamen de suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El señor Francos Rodríguez consume el tercer turno en contra.

Se suspende este debate.

Continúa el proyecto de Administración local.

SENADO

A las cuatro menos cinco empieza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Dávila dice que como saben todos los senadores, hay en la orden del día un asunto de transcendencia, co-

mo es la suspensión de garantías, y cree necesario antes de su discusión pedir algunos datos al ministro de la Gobernación sobre los atentados cometidos los años 1905, 1906 y 1907, datos indispensables para discutir tambien el proyecto de represión de los atentados cometidos por medio de explosivos, que es una bomba arrojada desde el banco azul.

El ministro de Gracia y Justicia promete transmitir el ruego al de la Gobernación.

El señor Dávila rectifica.

Orden del día. Se pone á discusión el dictamen de la comisión concediendo una pensión vitalicia á tres cabos, un corneta, cuarenta soldados y un sanitario que componían la guarnición de Baler.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 15 de Febrero 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'43
» Títulos pequeños.	84'45
5 p. 100 amortizable	101'10
Municipales 4 ½ p. 100.	100'25
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'85
Id. 4 p. 100.	98'25
Francia 2 ½ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	106'50
Acciones del F. C. Norte.	67'15
Id. Alicantes.	91'30
Id. Orenses.	37'75
Francos.	15'00

Banco Hipotecario de España

Prestamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor. Estos préstamos se reembolsan por anualidades desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario, abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecarias, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de la Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 1'25 por 100 al año

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

prepa rado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

Enfermedades del Pecho y Estómago

Tratamiento curativo por el especialista

Dr. Tort - Pozo

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.—Festivos de 11 á 1.

Pelayo, 52 — BARCELONA



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demàs dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.°

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañia.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado)	Oviedo y Compañía (Agentes negocios

FÁBRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

Fuencarral, 27, Madrid

Catálogo gratis

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro

Los Confites Napoliarkon dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia deorinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Càlculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres Blenorragia** (gota militar). etc. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel. pérdidas seminales, polluciones espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escròfula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmeute los Flujos blancos. catarros crónicos de lo vejiga, blenorragia, ulceras,leucorrea, dismenorrea, vaginitis. uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis erosión del cuello uterino, llaguitas etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias y en Gerona Sr. D. Perez Xifra Farmacia Calle Abeuradors 2 y 4.

NO MAS ANEMIA

Y

sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior à todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades mèdicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar. buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Napoliarkon** el ùnico reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** el último descubrimiento de la Terapèutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis. paràlisis, polluciones. espermatorrea, impotencia, cefalalgía, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc.**

Celebridades mèdicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero pogreso de las ciencias. Para màs detalles dirigirse al invertor A. Pizzo, calle Claris,número 58, Barcelona,y se obtendrà la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona que lo mandarà á vuelta de correo.



ZURICH

Compañia general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas.	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . .	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS

Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra